



**Instituto de Acceso a la Información Pública  
De la Administración Pública Estatal**



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 30 de enero del 2009

**AUDITORIA No. 180/2008**

**TIPO DE AUDITORIA.** Especifica al presupuesto al Gasto Corriente Capítulos 1000, 2000, 3000, 4000 y 5000.

**PERIODO REVISADO.** Del 01 de noviembre del 2006 al 1 de 31 de diciembre del 2007 y del 01 de enero al 30 de junio del 2008.

**INICIO.** 15 de agosto del 2008

**TERMINO.** 30 de septiembre del 2008

**ACTA DE CIERRE.** Solventacion 25 de noviembre del 2008



**Nombre:** Instituto de Acceso a la Información Pública de la Administración Pública Estatal.  
**Ubicación:** Prolongación de la 3era. Norte Poniente No. 1514, Colonia Moctezuma.  
**Área:** Unidad de Apoyo Administrativo.

**Servidor Público:** Lic. Hermann Hoppenstedt Pariente  
**Orden:** No. 180/2008.  
**Tipo de Auditoría:** Específica al Gasto Corriente.



## ACTA DE CIERRE

18008001

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 11:00 horas del día 25 de Noviembre de 2008, los CC. Lic. Jesús Eduardo Flores Domínguez, C.P. Iván Arnulfo Hidalgo Trejo, C.P. Marisol Morales Martínez y C.P. Fidel Oswaldo Jonapá Velázquez, Contralor, Jefa de Área y Auditores "A", respectivamente, personal adscrito a la Contraloría de Auditoría Pública en Organismos Públicos Dessectorizados de la Secretaría de la Contraloría, los cuales se identifican con credenciales oficiales expedidas por la Secretaría de la Contraloría con números de folios **C000534, C00227, C00174 y C00243**, respectivamente, hacen constar que con fundamento en el artículo 16 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 43 Primer Párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas; 43 Fracciones II, III, VII, IX y XXXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, reformada mediante Decreto número 195, publicada en el Periódico Oficial Número 097, de fecha 05 de junio de 2008; 1, 4 y 5, fracción IV, y último párrafo del Reglamento Interior de la Contraloría General, publicado en el Periódico Oficial Número 213, de fecha 31 de Diciembre de 2003 y reformado en el Periódico Oficial número 280 tomo II, de fecha 29 de Diciembre de 2004; se constituyeron en las oficinas ubicadas en Prolongación de la tercera norte poniente número 1514, Colonia Moctezuma, domicilio del Instituto de Acceso a la Información Pública de la Administración Pública Estatal, a efecto de llevar a cabo el cierre de la auditoría contenida en la orden número 180/2008, en donde se auditó al Gasto Corriente, por el periodo comprendido del 15 de Noviembre de 2006 al 30 de Junio de 2008, con la presencia de los CC. Dra. María Elena Tovar González, Lic. Gildardo A. Domínguez Ruíz, Lic. Alejandro Hidalgo Molina, C.P. Rogelio Estrada Mejía, Consejera, Consejero, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y Jefe Área de Recursos Financieros, respectivamente, quienes se identifican con credencial oficial expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folio **170212241546, 167212239823, 115051625586, 161612239851**, mismos que fueron designados como funcionarios actuantes por el C. Lic. Hermann Hoppenstedt Pariente, Consejero General del Instituto de Acceso a la Información Pública de la Administración Pública Estatal, para atender esta diligencia, quien acredita sus funciones con copia simple de su nombramiento de fecha **01 de noviembre de 2006**, expedido por el poder legislativo del Estado y mediante **Decreto No. 429 de fecha 3 de Noviembre de 2006**, quien se identifica con credencial oficial expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folio **1641012150529**, todos a fin de proceder a levantar la presente acta de cierre de auditoría, con el objeto de consignar los siguientes—

### HECHOS

Con fecha 30 de septiembre de 2008, se dieron a conocer los resultados de la Auditoría al Gasto Corriente determinándose 01 observación de carácter administrativa, misma que en el primer seguimiento fue solventada con fecha 25 de Noviembre del presente año, por lo anterior se hace constar que este Órgano de Control realizó el análisis de la documentación presentada por la Entidad, para la posible solventación de la observación y consideró que esta cumplía con la recomendación correctiva y preventiva efectuada por el Órgano de Control; quedando totalmente solventada dicha observación.

Acto seguido, el personal comisionado requiere a los funcionarios actuantes con quienes se entiende la diligencia, para que designen a dos testigos de asistencia, procediendo a nombrar a los CC. Lic. Gabriela Fabiola Ruiz Niño y C.P. Sergio López Márquez, Jefe de Área de Recursos Humanos y Auxiliar Administrativo, respectivamente, con domicilio oficial en Prolongación de la tercera Norte Poniente No. 1514, Colonia Moctezuma, domicilio del Instituto de Acceso a la Información Pública de la Administración Pública Estatal, quienes presentan credenciales oficiales expedidas por el Instituto Federal Electoral, con números de folios **111787831731 y 170912284941** respectivamente, ambas de nacionalidad mexicana. Dichos testigos aceptaron el nombramiento.

Acta al folio 18008002

**HECHOS,  
NO PALABRAS!**



**Nombre:** Instituto de Acceso a la Información Pública de la Administración Pública Estatal.  
**Ubicación:** Prolongación de la 3era. Norte Poniente No. 1514, Colonia Moctezuma.  
**Area:** Unidad de Apoyo Administrativo.

**Servidor Público:** Lic. Hermann Hoppenstedt Pariente

**Orden:** No. 180/2008.

**Tipo de Auditoría:** Especifica al Gasto Corriente.



18008002

viene del folio 18008001

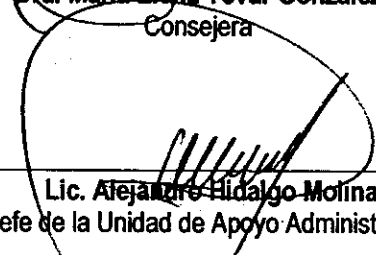
Mediante el presente acto se da por concluida la auditoría y por enterado el C. Lic. Hermann Hoppenstedt Pariente, en su carácter de Consejero General del Instituto de Acceso a la Información Pública de la Administración Pública Estatal; así como los funcionarios actuantes. Leída la presente acta y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada esta fase de la diligencia, siendo las 11:30 horas del día de su fecha, levantándose en original y tres copias, de las cuales se entrega una legible a la persona con quien se atendió la diligencia, después de firmar al final del acta y al margen de todos y cada uno de sus folios, las personas que en ella intervinieron, dando fin de manera formal la auditoría que nos ocupa.

**POR EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL**

  
 Lic. Hermann Hoppenstedt Pariente  
 Consejero General

  
 Dra. María Elena Tovar González  
 Consejera

  
 Lic. Gildardo A. Domínguez Ruíz  
 Consejero

  
 Lic. Alejandro Hidalgo Molina  
 Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
 C.P. Rogelio Estrada Mejía  
 Jefe de Área de Recursos Financieros

**POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
 CONTRALORÍA DE AUDITORÍA PÚBLICA EN ORGANISMOS PÚBLICOS DESECTORIZADOS**

  
 Lic. Jesús Eduardo Flores Domínguez  
 Contralor

  
 C.P. Iván Arnulfo Hidalgo Trejo  
 Jefe de Área

  
 C.P. Marisol Morales Martínez  
 Auditor "A"

  
 C.P. Fidel Oswaldo Jonapá Velázquez  
 Auditor "A"

pasa al folio 18008003

**HECHOS,  
 NO PALABRAS!**



Nombre: Instituto de Acceso a la Información Pública de la Administración Pública Estatal.  
 Ubicación: Prolongación de la 3era. Norte Poniente No. 1514, Colonia Moctezuma.  
 Área: Unidad de Apoyo Administrativo.

Servidor Público: Lic. Hermann Hoppenstedt Pariente

Orden: No. 180/2008.

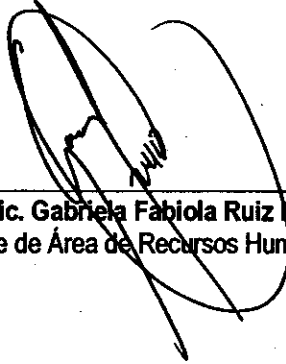
Tipo de Auditoría: Específica al Gasto Corriente.



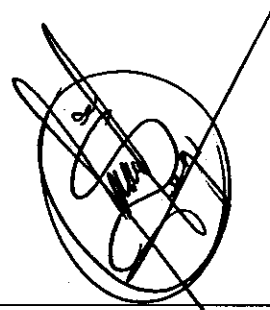
18008003

viene del folio 18008002

TESTIGOS DE ASISTENCIA

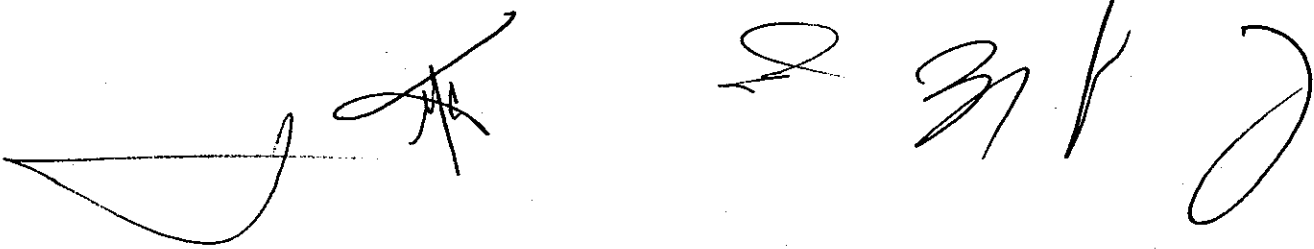


Lic. Gabriela Fabiola Ruiz Niño  
 Jefe de Área de Recursos Humanos.



C.P. Sergio López Márquez  
 Auxiliar Administrativo

NOTA: Las firmas que anteceden corresponden al acta de cierre de la orden de auditoría No. 180/2008, de fecha 25 de Noviembre de 2008.



**¡HECHOS,  
 NO PALABRAS!**